


Universidad de Valladolid

Informes, propuestas y acuerdos llevados a cabo por la Comisión de Ordenación Académica en la reunión celebrada el 17 de diciembre de 2025.

SE REÚNE la Comisión de Ordenación Académica (COA) de forma virtual, a las 10:00 h de la fecha indicada, con la asistencia de:

José Ignacio Farrán Martín (Presidente), Íñigo Gómara Cardalliaquet (Secretario), Aníbal Bregón Bregón y Diego García Santos.

Excusa su asistencia: M.^a Salud Muñoz Monedero.

Adoptándose los siguientes acuerdos:

- Estimar la propuesta de Fase I de POD para el curso académico 2026-2027, según el documento anexo.
- Elevar a Junta de Escuela los acuerdos adoptados.

Segovia, a fecha de firma electrónica

Secretario de la COA

Íñigo Gómara Cardalliaquet



Universidad de Valladolid

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SEGOVIA

Propuesta de Fase I POD 2026-2027

1. Límites de admisión:

- i. **Grado en Ingeniería de Servicios y Aplicaciones:** 50 (según memoria de verificación).
- ii. **PEC Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones:** 5 en cada itinerario (según memoria de verificación).
- iii. **Modalidad de continuidad de estudios:** 5.

2. Oferta docente:

- i. **Presencialidad:** No se solicitan cambios.
- ii. **Número de grupos de docencia:** A la vista de los datos aportados por el Vicerrectorado sobre grupos estimados para el curso académico 2026-2027, **el centro SOLICITA MANTENER** los grupos de docencia propuestos, **SALVO** las siguientes modificaciones:
 - **40804 Fundamentos Físicos de la Informática:** de lo propuesto, 1T-2A (45h-30h), pasar a 1T-1A (45h-15h). **JUSTIFICACIÓN:** Durante el curso 2025-2026 (mismo número de alumnos que los estimados para el próximo curso (83), la asignatura se ha impartido de forma adecuada con un único grupo A, en un aula con capacidad suficiente (G205, 95 personas). La asignación de aulas prevista para el curso 2026-2027 es la misma. No se precisa un segundo grupo A.
- iii. **Oferta de optatividad:** No se solicitan cambios.

3. Tipología de asignaturas: No se solicitan cambios.

4. Cambios de adscripción de asignaturas: No se solicitan cambios.

5. Cursos puente: No aplica.

6. Asignaturas hijas: Sin incidencias.

7. Asignaturas en inglés: No aplica.

8. Grupos virtuales: No aplica.

9. TFG/TFM: La estimación grabada en POD es de 31 TFGs. Se asignan por Unidad Docente según consta a continuación:

- Física Aplicada: 1.
- Arquitectura y Tecnología de Computadores: 2.
- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial: 7.
- Lenguajes y Sistemas Informáticos: 15.
- Matemática Aplicada: 6.

Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FsuH%2BzyRyPvj98pv06Gdpw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Iñigo Gomara Cardalliaquet - Secretario Escuela Ingenieria Informatica (sg)	Firmado	17/12/2025 10:26:37
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		